

4838

RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición para cubrir vacantes de Peritos de Montes de ICONA por la que se convoca a los opositores para el comienzo de las pruebas selectivas.

Constituido el Tribunal calificador de la oposición para cubrir doce plazas de Peritos de Montes en el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, y de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la convocatoria (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto de 1974), ha resuelto citar a todos los opositores para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar a las dieciséis horas (cuatro de la tarde) del día 22 de abril próximo, en los locales de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Forestal, Ciudad Universitaria, Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 12 de febrero de 1975.—El Presidente del Tribunal, Manuel Aulló Urech.

MINISTERIO DEL AIRE

4839

ORDEN de 25 de enero de 1975 por la que se publica relación de opositores admitidos para tomar parte en el concurso-oposición anunciado para cubrir vacantes en las Bandas de Música del Ejército del Aire.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para cubrir las vacantes de Músicos, anunciadas a concurso-oposición por Orden ministerial número 6/75, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 9), se hace pública la relación de opositores admitidos:

PARA MUSICO DE PRIMERA

Clarinete

Don Faustino García Tárraga, Músico de segunda (Sargento) del Ejército del Aire.

Don José Luis González Fernández, Músico de segunda (Sargento) del Ejército del Aire.

Don Antonio Cano Sánchez, Sargento Músico de segunda de la Armada.

Don Juan Aguado Cebrián, Músico de tercera (Sargento) del Ejército del Aire.

Don Juan Martín González, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Don Manuel Cruz Romero, Guardia segundo Músico de la Guardia Civil.

Don Juan Expósito Coll, Guardia segundo Músico de la Guardia Civil.

Don Ildefonso García López, Guardia segundo Músico de la Guardia Civil.

Don Manuel Gracia Ballano, Guardia segundo Músico de la Guardia Civil.

Don Manuel Ortiz Loro, Guardia segundo Músico de la Guardia Civil.

Don Enrique Silvestre Estelles, Guardia segundo Músico de la Guardia Civil.

Don Jorge Mora Pardo, Policía Músico de la Policía Armada.

Don Rito Pinazo García Alcalá, Policía Músico de la Policía Armada.

Don Luis Pérez Máñez, Policía Músico de la Policía Armada.

Don Antonio Jaime García Mengual, paisano.

Don Angel Otero Pazos, paisano.

Bombardino

Don Valentín Esteban Reollo, Brigada Músico de primera de la Armada.

Don Juan José Soriano Soriano, Sargento Músico de segunda de la Armada.

Don Antonio Cotoli Ortiz, Músico de tercera (Sargento) del Ejército de Tierra.

Don Bernardino Gómez Gil, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Don Ricardo Wagner Más Tatay, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Don Jesús Reviejo Mayoral, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Don Jesús Tebar Zamora, Cabo primero de Músicas Militares del Ejército de Tierra.

Don Andrés Martos Calles, Policía Músico de la Policía Armada.

Don Pedro Ramón Martínez, paisano.

PARA MUSICO DE SEGUNDA

Oboe

Don Joaquín Galindo Velasco, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Don Francisco Torno Aranda, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Don Benito Rodríguez García, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Don Fernando Roldán Moreno, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Don Víctor Segura Alemany, Cabo primero de Músicas Militares del Ejército de Tierra.

Don Mario Dasi Dasi, Guardia segundo Músico de la Guardia Civil.

Don Vicente López Alemán, Guardia segundo Músico de la Guardia Civil.

Don Antonio Calvo Ramón, paisano.

Clarinete

Don Juan Martín González, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Don Vicente Moll Soler, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Don Luis Turpín Vera, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Don Angel Gómez Garre, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Don Juan José Pons Arévalo, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Don Andrés Llopis Marcos, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Don Fernando Alarcón Domingo, Cabo primero de Músicas Militares del Ejército de Tierra.

Don Enrique Berna Villarrocha, Cabo primero de Músicas Militares del Ejército de Tierra.

Don Adolfo Pinedo Avila, Cabo primero de Músicas Militares del Ejército de Tierra.

Don Manuel Cruz Romero, Guardia segundo Músico de la Guardia Civil.

Don Ildefonso García López, Guardia segundo Músico de la Guardia Civil.

Don Manuel Gracia Ballano, Guardia segundo Músico de la Guardia Civil.

Don Manuel Ortiz Loro, Guardia segundo Músico de la Guardia Civil.

Don Enrique Silvestre Estelles, Guardia segundo Músico de la Guardia Civil.

Don Justo Bellver Alvaro, Cabo primero de Músicas Militares del Ejército de Tierra.

Don Jorge Mura Pardo, Policía Músico de la Policía Armada.

Don Rito Pinazo García Alcalá, Policía Músico de la Policía Armada.

Don Luis de la Rosa Romero, Policía Músico de la Policía Armada.

Don José Ramón Galiana Pallas, paisano.

Don Angel Otero Pazos, paisano.

Don José Manuel Vicedo Castelló, paisano.

Clarinete B

Don José María Buján Torices, Músico de tercera (Sargento) del Ejército del Aire.

Don Pedro Soriano Guerrero, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Don Braulio Arnal Navarro, Guardia segundo Músico de la Guardia Civil.

Don Cristóbal Martínez Moreno, Policía Músico de la Policía Armada.

Don Luis Pérez Máñez, Policía Músico de la Policía Armada.

Don Manuel Cabo Herrero, paisano.

Trompa

Don Andrés Costumero Lenc, Músico de tercera (Sargento) del Ejército del Aire.

Don Agustín Díez Guerrero, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Don Angel García Martínez, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Don José Pérez Natividad, Cabo primero de Músicas Militares del Ejército de Tierra.

Don Angel Bermejo Beltrán, Cabo de Músicas Militares del Ejército de Tierra.

Don Jaime Linares Masía, Cabo de Músicas Militares del Ejército de Tierra.

Don Pedro Cozar Mateo, Guardia segundo Músico de la Guardia Civil.

Don Manuel Fernández Manzananas, paisano.

Don Félix González Morales, paisano.

Don Francisco Herrador Cruz, paisano.

Don José María Laríos Martínez, paisano.

Don José Luis Villanueva García, paisano.

Bajo

Don Eusebio García López, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.
 Don Francisco García López, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.
 Don Cayetano Espinosa Mesa, Cabo de Músicas Militares del Ejército de Tierra.
 Don Francisco Mantero Espejo, Guardia segundo Músico de la Guardia Civil.
 Don Julián Ramírez Valero, Guardia segundo Músico de la Guardia Civil.
 Don Epifanio Huerta García Alcalá, Policía Músico de la Policía Armada.
 Don Francisco Vidal Navarro, Soldado del Ejército del Aire.
 Don Juan Mateo Fernández Zarzo, Soldado del Ejército de Tierra.
 Don Juan Dura Ramada, Educando de Músicas Militares del Ejército de Tierra.
 Don José Espinosa Roselló, paisano.
 Don Juan Bautista Molina Baena, paisano.
 Don Ramón Moral Ferri, paisano.

Trompeta

Don Teófilo Rodríguez Fernández, Músico de tercera (Sargento) del Ejército del Aire.
 Don Juan Brell Serneguet, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.
 Don Manuel Romera Palma, Cabo primero de Músicas Militares del Ejército de Tierra.
 Don Juan Oliver Garrido, Cabo de Músicas Militares del Ejército de Tierra.
 Don Jesús Gómez Huecas, Guardia segundo Músico de la Guardia Civil.
 Don Francisco Palomares Terriza, Guardia segundo Músico de la Guardia Civil.
 Don Antonio López Ortega López Ortega, Policía Músico de la Policía Armada.
 Don Santiago Molina López, Corneta de Banda del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.
 Don José Luis Gorospe Lorenzo, Educando de Música (Soldado primera) del Ejército del Aire.
 Don Juan Almiñana Blasco, Educando de Músicas Militares del Ejército de Tierra.
 Don José Gómez Gil, Educando de Músicas Militares del Ejército de Tierra.
 Don Julián Angel Granada Rubio, Soldado del Ejército de Tierra.
 Don Jaime Besada Castro, paisano.
 Don José Ignacio Pellicer Sánchez, paisano.
 Don Manuel Sancasto Colecha, paisano.
 Don José Luis Villanueva García, paisano.

PARA MUSICO DE TERCERA

Clarinete

Don Manuel Canchado González, Tambor de Banda del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Trompa

Don Joaquín Asensio Dotor, Músico de tercera (Sargento) del Ejército del Aire.
 Don Andrés Costumero Leno, Músico de tercera (Sargento) del Ejército del Aire.
 Don Agustín Díez Guerrero, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.

Trombón

Don Calixto Murillo Cabanillas, Educando de Música (Soldado primera) del Ejército del Aire.
 Don Felipe Pascual Simón, Corneta de Banda del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.
 Don Gabriel Angel Alba Rubio, Educando de Música del Ejército del Aire.
 Don Pedro Ramón Martínez paisano.

Saxofón Alto

Don Antonio Pelegrín Losfablo, Policía Armada.
 Don Carmelo Salgado Morgado, Policía Músico de la Policía Armada.
 Don Salvador Gutiérrez Pérez, paisano.

Saxofón Tenor

Don Angel Luis Sires Carrasco, Músico de tercera (Cabo primero) del Ejército del Aire.
 Don Federico Sanchis Pallardo, Cabo primero de Músicas Militares del Ejército de Tierra.

Don Manuel Yuste Morato, Policía Músico de la Policía Armada.
 Don Alfonso Legaz García, Soldado del Ejército del Aire.
 Don Salvador Gutiérrez Pérez, paisano.

Saxofón Baritono

Don Federico Sanchis Pallardo, Cabo primero de Músicas Militares del Ejército de Tierra.
 Don Carmelo Salgado Morgado, Policía Músico de la Policía Armada.
 Don Manuel Yuste Morato, Policía Músico de la Policía Armada.
 Don Salvador Gutiérrez Pérez, paisano.

Los opositores relacionados deberán efectuar su presentación en el Acuartelamiento de la Agrupación de Unidades y Servicios número 1, sito en esta capital, avenida de Portugal, 9, el día 7 de abril próximo, a las nueve horas.

Los procedentes de personal de tropa y paisano pasarán reconocimiento médico ante el Tribunal correspondiente en la policlínica del Ministerio del Aire, adonde serán trasladados desde dicho Acuartelamiento.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición será el siguiente:

Presidente: Director de Música de tercera (Teniente), don Benito de las Cuevas López, de los Servicios de la Primera Región Aérea.

Vocal: Director de Música de tercera (Teniente), don Joaquín Pla Ganduxe, de la Academia General del Aire.

Secretario: Subdirector de Música (Alférez), don Salvador Serna Serna, de los Servicios de la Segunda Región Aérea.

Los componentes del Tribunal percibirán las dietas o pluses reglamentarios en los viajes de incorporación y regreso, así como durante los días de examen.

Madrid, 25 de febrero de 1975.

CUADRA

4840

ORDEN de 28 de febrero de 1975 por la que se convocan 385 plazas para ingreso en las Escuelas de Formación Profesional de primer grado del Ejército del Aire.

Se anuncian 385 plazas para ingreso en las Escuelas de Formación Profesional de Primer Grado del Ejército del Aire, según la distribución por Escuelas y Ramas, y con arreglo a las bases que se disponen en los artículos siguientes:

Distribución

Escuelas y Ramas	Plazas
Escuela de Formación Profesional de Primer Grado de Agoncillo (Logroño):	
Rama Mecánica	53
Rama de Construcciones Metálicas	27
Escuela de Formación Profesional de Primer Grado de Cuatro Vientos (Madrid):	
Rama Electricidad	30
Rama Electrónica	90
Escuela de Formación Profesional de Primer Grado de Getafe (Madrid):	
Rama de Vehículos de Motor	35
Escuela de Formación Profesional de Primer Grado de León:	
Rama de Electromecánica de Aeronaves y de Armas	150

Requisitos exigidos

Artículo 1.º Podrán solicitar esta convocatoria todos los españoles varones que reúnan las condiciones siguientes:

- a) Haber nacido en los años 1958, 1959 ó 1960.
- b) Contar con el consentimiento paterno o del tutor.
- c) Tener buena conducta moral y social.
- d) No hallarse procesado ni haber sido expulsado de algún Cuerpo del Estado o Centro oficial de enseñanza.
- e) No estar incluido en la Matrícula Naval Militar ni pertenecer al voluntariado normal o especial de los Ejércitos de Tierra o Mar, ni ser alumno de otra Escuela del Ejército del Aire.
- f) Los aspirantes que pertenezcan al Ejército del Aire, sin estar incluidos en el apartado e), deberán rescindir su com-